BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-519816411-1235

CPR/C/2021/1170
09 de junio de 2021

Lic. Laura González
Coordinadora Administrativa DCEA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
laura.gonzalezbritez@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo Nº 4423/OC-PR. Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PR-L1147). ***No objeción Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas CP Nº 03/2021 "Adquisición de Generador Eléctrico para la DCEA". ISCEA-18-CP-B-***

De nuestra consideración:

Recibimos la Nota ADM-DCEA Nº 125/2021 en fecha 02 de junio pasado mediante la cual solicitan la no objeción del Banco al Pliego de Bases y Condiciones y sus respectivos anexos elaborados para la CP Nº 03/2021 *"Adquisición de Generador Eléctrico para la DCEA"*, a fin de iniciar el proceso identificado en el SEPA bajo el código ISCEA-18-CP-B-, en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos: a) borrador de pliego de bases y condiciones; b) especificaciones técnicas del bien a adquirir y c) presupuesto estimado, le manifestamos que no tenemos objeciones que formular a los mismos.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Juan de Dios Mattos
Especialista en Desarrollo Rural

99